

CONCESIÓN DEMANIAL INMUEBLE SITO EN CALLE CONDE DE BARCELONA, 2

**HORARIOS Y PRECIOS ESCUELA INFANTIL.  
PROPUESTA ASOCIACIÓN IDEA**



PRECIOS PROPUESTOS POR LOS LICITADORES EN FASE DE PRESENTACION DE PLICAS

PROPOSICION PARA EL USO PRIVATIVO DEL INMUEBLE SITO EN CALLE CONDE DE BARCELONA 2 DE ALMAGRO CON DESTINO ESCUELA INFANTIL

SOBRE B

**PRECIO A PERCIBIR DE LOS USUARIOS POR CADA UNO DE LOS SERVICIOS PROPUESTOS:**

| TARIFA   | PRECIO MENSUAL QUE PROPONE LA ENTIDAD IDEA              |
|--|---|
| <b>SERVICIO ESCUELA INFANTIL ( 0-3 AÑOS)</b>     |   |
| MATRICULA ANUAL                                  | 70 eur ( se regala uniforme, agenda y unidad didáctica) |
| HORARIO DE 4 HORAS SIN COMIDA                    | 115 eur   |
| HORARIO DE 5 HORAS CON COMIDA                    | 150 eur   |
| HORARIO DE 6 HORAS CON COMIDA                    | 180 eur   |
| HORARIO DE 7 HORAS CON COMIDA Y MERIENDA         | 220 eur   |
| HORARIO DE 8 HORAS CON COMIDA Y MERIENDA         | 230 eur   |
| AULA MATINAL                                     | 40 eur  |
| <b>SERVICIO LUDOTECA ( 3-12 AÑOS)</b>            |   |
| MATRICULA ANUAL                                  | GRATUITA  |
| LUDOTECA ( BONO MENSUAL de CUOTA SOCIO)*         | 50 eur  |
| LUDOTECA ( SESION DE 1 DIA)                      | 4 eur   |
| TALLERES NAVIDAD ( BONO )                        | 50 eur  |
| TALLERES NAVIDAD ( BONO INCLUYE COMIDA)          | 60 eur  |
| TALLERES NAVIDAD ( SESION 1 DIA)                 | 6 eur   |
| TALLERES NAVIDAD ( SESION 1 DIA INCLUYE COMIDA)  | 8,5 eur   |
| TALLERES SEMANA SANTA ( BONO SEMANAL)            | 25 eur  |
| TALLERES SEMANA SANTA ( BONO SEMANAL + COMIDA)   | 35 eur  |
| TALLERES SEMANA SANTA ( SESION 1 DIA)            | 6 eur   |
| TALLERES SEMANA SANTA ( SESION 1 DIA + COMIDA)   | 8,5 eur   |
| <b>CAMPAMENTO URBANO ( 3-12 AÑOS)</b>            |   |
| CAMPAMENTO URBANO VERANO ( BONO MENSUAL)         | 80 eur  |
| CAMPAMENTO URBANO VERANO ( BONO MENSUAL+ COMIDA) | 100 eur   |
| CAMPAMENTO URBANO VERANO ( BONO 1 DIA)           | 6 eur   |
| CAMPAMENTO URBANO VERANO ( BONO 1 DIA+COMIDA)    | 8,5 eur   |

\*LUDOTECA BONO MENSUAL CUOTA SOCIO: los usuarios pueden hacer uso de la ludoteca tantas horas como deseen todos los días que quieran pagando sólo una cuota fija al mes.

Los SOCIOS DE LUDOTECA SE BENEFICIARÁN DE DESCUENTOS DEL 20% EN TODOS Y CADA UNO DE LOS RECURSOS OFERTADOS PARA TALLERES, CAMPAMENTOS URBANOS Y DEMAS SERVICIOS OFERTADOS POR EL CENTRO PARA LOS PERIODOS NO LECTIVOS.

En Torralba, a 15 de abril de 2016

Fdo :

**IDEA**  
CIF G13576079

HORARIOS PROPUESTOS

**MEJORAS EN LOS SERVICIOS DE CONCILIACION DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR:**

1. **APERTURA DE CENTRO A LAS 7:00 DE LA MAÑANA Y CIERRE A LAS 21:00 HORAS DE LA TARDE PARA FACILITAR A LAS FAMILIAS LA CONCILIACION DE HORARIOS LABORALES.**
2. **APERTURA DEL CENTRO LOS SABADOS POR LA MAÑANA EN HORARIO DE 07:30 A 15:30 A PETICION DE LAS FAMILIAS QUE LO NECESITEN.**
3. **APERTURA EN PERIODOS VACACIONALES Y PERIODOS NO LECTIVOS EN EL MISMO HORARIO QUE EN PERIODO ESCOLAR.**

**CIERRE DEL CENTRO SÓLO EN FESTIVOS NACIONALES Y DE LA COMUNIDAD AUTONOMA.**

- a. **CUANTIFICACION ECONOMICA: 1 Aux/ técnico sup de educación infantil a ½ jornada, coste bruto: 847 euros / mes. 10164 euros / año**

4. **PUESTA EN MARCHA DE SERVICIO DE LUDOTECA EN HORARIO NO LECTIVO ( DESDE LAS 14:00 DE LA TARDE HASTA LAS 21:00 HORAS ) PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS. LA LUDOTECA TENDRÁ EL MISMO CALENDARIO DE APERTURA QUE LA ESCUELA INFANTIL CON EL FIN DE FACILITAR A LOS PADRES LA CONCILIACION LABORAL Y FAMILIAR.**
5. **PUESTA EN MARCHA DE TALLERES, CAMPAMENTOS Y LUDOTECA PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS EN PERIODO NO LECTIVO PARA FACILITAR LA CONCILIACION DE LA VIDA LABORAL.**

- a. **CUANTIFICACION ECONOMICA: 1 Tecnico sup en educación infantil a jornada completa durante 5 meses al año: 1694 euros / mes. 8470 euros/año**

6. **PRIORIDAD DE PLAZA EN SERVICIOS DE PERIODO NO LECTIVO PARA HERMANOS DE USUARIOS DE LA ESCUELA INFANTIL Y FAMILIAS EN LOS QUE TODOS SUS MIEMBROS ESTEN TRABAJANDO.**
-

7. SE CONGELARAN LAS CUOTAS DE LA PLAZA DE ESCUELA INFANTIL PARA TODOS LOS AÑOS QUE EL CONTRATO ESTÉ VIGENTE, DE ESTA FORMA SE EVITARÁ QUE LOS PADRES ASUMAN COSTES INESPERADOS UNA VEZ ADJUDICADO EL CONTRATO.
  
8. SE REALIZARÁN UNA SERIE DE DESCUENTOS COMO MINIMO DEL 20% PARA ANTIGUOS ALUMNOS DE LA ESCUELA INFANTIL QUE ACCEDAN A SERVICIOS DE CAMPAMENTO, TALLERES O LUDOTECA. EL MISMO DESCUENTO SE HARÁ EXTENSIBLE A LOS NIÑOS HERMANOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA INFANTIL , NIÑOS EN RIESGO DE EXCLUSION, NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES Y FAMILIAS CON MIEMBROS EN PARO ( DESGLOSE DE DESCUENTOS EN SOBRE C)

---

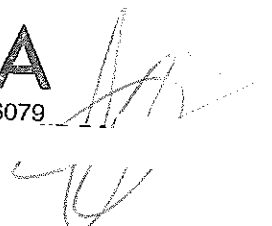
9. CESIÓN GRATUITA DE UNA PLAZA DE LA ESCUELA INFANTIL A DISPOSICION DEL EXCMO AYTO DE TORRALBA DE CALATRAVA PARA CASOS DE EMERGENCIA SOCIAL Y / O FAMILIAR. *fg*
  - a. CUANTIFICACION ECONOMICA: 1 PLAZA A JORNADA COMPLETA EN ESCUELA INFANTIL CON TODOS LOS SERVICIOS: 220 EUROS / MES. 2640 euros/año
  
10. SERVICIO DE CANGURO / CUIDADO EN CASA POR PARTE DE PERSONAL ADSCRITO AL CENTRO PARA LOS NIÑOS USUARIOS DE LA ESCUELA INFANTIL QUE NO PUEDAN ASISTIR A LA ESCUELA POR ENFERMEDAD
  - a. CUANTIFICACION ECONOMICA: 1 AUX/TEC sup en educación infantil con jornada según solicitud. Aprox 15 horas al mes. 150 euros / mes. 1800 euros/año

TOTAL CUANTIFICACION ECONOMICA PARA MEJORAS PROPUESTAS EN CONCILIACION DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR PARA EL PERIODO DE CUATRO AÑOS DE GESTION: 92.296 EUROS

En Torralba de Calatrava, a 15 DE ABRIL DE 2016

Fdo .

**IDEA**  
CIF G13576079



PROPOSICION PARA LA CONCESION ADMINISTRATIVA DEL BIEN INMUEBLE SITO EN CALLE CONDE DE BARCELONA 2 DE ALMAGRO CALIFICADO COMO BIEN DE DOMINIO PUBLICO PARA LA INSTALACION DE UNA ESCUELA INFANTIL

ASOCIACION IDEA  
C/ Malagon 25  
13160 Torralba de Cva  
escuelatorralba@gmail.com

|                                |            |
|--------------------------------|------------|
| REGISTRO ÚNICO                 |            |
| EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMAGRO |            |
| 15 JUN 2018                    |            |
| ENTRADA N.º                    | SALIDA N.º |
| 2716                           |            |

Excmo Ayto de Almagro  
ALCALDIA

D. [redacted], con domicilio a efectos de notificaciones en Torralba de Calatrava, c/ Malagon 25, en representación de la entidad ASOCIACION IDEA ( Investigación + desarrollo en educación y aprendizaje) con CIF G 13576079.

Tras la recepción del escrito con nº de registro Ent Local: **01130132** por parte de Alcaldía del Excmo Ayto de Almagro en relación a la licitación de la Escuela Infantil,

**DECLARA**

1º Que es conocedor de la clausula octava del PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA EL USO PRIVATIVO DEL INMUEBLE SITO EN C/ CONDE DE BARCELONA 2, DESTINO ESCUELA INFANTIL, que al respecto de la dotación de equipamiento y mobiliario del inmueble destaca lo siguiente: " *el adjudicatario o empresa concesionaria sera totalmente responsable de la ejecución de las obras e instalaciones del local, destinado al uso propuesto, asi como todo el equipamiento y mobiliario necesario para su funcionamiento ordinario en perfectas condiciones de calidad y servicio y serán utilizados exclusivamente para prestar los servicios objetos de esta concesión..*" y como tal se compromete a cumplir y llevar a cabo dicha obligatoriedad en caso de resultar Asociación IDEA adjudicataria del contrato.

2º EL COMPROMISO DE CUMPLIR EL HORARIO ESPECIFICADO DE LUNES A VIERNES EN LA PROPUESTA SIEMPRE Y EN TODO LUGAR INDEPENDIENTEMENTE DEL NUMERO DE ALUMNOS QUE HAGAN USO DE DICHS HORARIOS.

En relación al régimen de apertura del centro los sábados, **COMPROMISO DE APERTURA TODOS Y CADA UNO DE LOS SÁBADOS ( A EXCEPCION DE FESTIVOS DE ÁMBITO NACIONAL )** INDEPENDIENTEMENTE DEL NUMERO DE ALUMNOS QUE HAGAN USO DE LOS HORARIOS Y/O SERVICIOS PROPUESTOS.

3º En relación a las **tarifas mensuales ofertadas**, cabe realizar las siguientes aclaraciones:

3.1. RESPECTO A ESCUELA INFANTIL, **TODAS LAS TARIFAS MENSUALES PROPUESTAS INCLUYEN LOS SERVICIOS DETALLADOS EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO.**

3.2. RESPECTO A SERVICIO DE LUDOTECA Y TALLERES, **TODAS LAS TARIFAS MENSUALES PROPUESTAS INCLUYEN LOS SERVICIOS DETALLADOS EN HORARIO DE LUNES A SABADO. LOS BONOS DE 1 DIA SE TARIFICARÁN DE LA MISMA FORMA LOS SÁBADOS QUE EL RESTO DE LA SEMANA . LOS BONOS SEMANALES INCLUYEN EL SÁBADO.**

3.3. RESPECTO A SERVICIO DE CAMPAMENTO URBANO, **TODAS LAS TARIFAS MENSUALES PROPUESTAS INCLUYEN LOS SERVICIOS DETALLADOS EN HORARIO DE LUNES A SABADO. LOS BONOS DE 1 DIA SE TARIFICARÁN DE LA MISMA FORMA LOS SÁBADOS QUE EL RESTO DE LA SEMANA . LOS BONOS SEMANALES INCLUYEN EL SÁBADO.**

A todos los efectos,

**IDEA**

CIF G13576079  
C/ Malagón 25 / 13160 Torralba

En Torralba de Calatrava, a 14 DE JUNIO DE 2016

Fdo .

  
**PRESIDENTE ASOC. IDEA.**



PROPUESTAS DE LOS LICITADORES DE CONDICIONES DEFINITIVAS TRAS NEGOCIACIÓN

ASOCIACION IDEA  
C/ MALAGON 25. 13160 TORRALBA  
CIUDAD REAL  
[escuelatorralba@gmail.com](mailto:escuelatorralba@gmail.com)



a/a ALCALDIA EXCMO AYTO DE ALMAGRO  
13270. ALMAGRO (CIUDAD REAL)

D. \_\_\_\_\_ como presidente de  
ASOCIACION IDEA con CIF G13576079, en respuesta al requerimiento a los licitadores para el  
procedimiento negociado de la gestión de Escuela Infantil,

#### DECLARA

En relación a la oferta económica propuesta por esta entidad consistente en canon anual al  
Excmo Ayto de Almagro de 1200 euros

#### SOLICITA

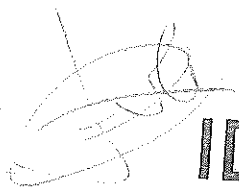
Acepten una mejora al respecto del canon anual propuesto por entidad ASOCIACION IDEA en  
los siguientes términos:

"D. \_\_\_\_\_ con domicilio a efectos de notificaciones en  
Torralba de Calatrava, c/ Malagon 25 ( Escuela Infantil EL ARCA DE LOS SUEÑOS)  
en representación de la entidad ASOCIACION IDEA ( Investigacion+desarrollo en  
educación y aprendizaje) con CIF G 13576079 enterado de la convocatoria de oferta, para la  
concesión administrativa del bien de dominio publico Escuela Infantil sito en c/ conde de  
Barcelona nº 2, con destino ESCUELA INFANTIL, mediante procedimiento negociado sin  
publicidad , hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto  
íntegramente, tomando parte de la licitación y comprometiéndome al pago del canon ANUAL de  
**8000 euros**"

Igualmente y para que conste en el expediente , se hace entrega de proyecto educativo para aula matinal de Escuela Infantil de Almagro que no constaba en el proyecto inicial haciendo mención a la metodología, objetivos y contenidos tal y como establece el pliego.

A todos los efectos en Torralba de Calatrava a 04 de julio de 2016

Fdo



**IDEA**  
CIF G19576079  
C/ Malagón 25 • 13160 Torralba

CONCESION DEMANIAL INMUEBLE SITO EN CALLE CONDE DE BARCELONA, 2

**HORARIOS Y PRECIOS ESCUELA INFANTIL.  
PROPUESTA SAC ESPAÑA SL**

PRECIOS PROPUESTOS POR LOS LICITADORES EN FASE DE PRESENTACIN DE PLICAS

**PRECIO A PERCIBIR DE LOS USUARIOS/AS DE LA E.I.**

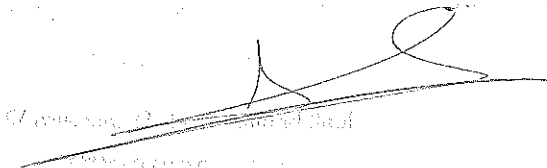
D. \_\_\_\_\_, provisto de D.N.I. \_\_\_\_\_  
 provincia de Ciudad Real, con domicilio a efectos de notificaciones en C/  
 Azucena, nº 22 de Ciudad Real, nº de teléfono 926 23 11 74, nº de móvil \_\_\_\_\_ nº  
 de fax 926 25 00 51, en representación de la Entidad **SERVICIOS ASISTENCIALES A  
 LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L.** (S.A.C.-ESPAÑA), con CIF nº B-13264791,

**CERTIFICO QUE**

Las tarifas que indicamos a continuación serán las ofertadas a los/as usuarios/as de la  
 Escuela Infantil "Marioneta" de Almagro:

| Tarifa                                   | Precio que se<br>Oferta | Puntuación asignada en<br>cada tarifa proporcional<br>al resto de Licitadores.<br>(Máximo 10 puntos) |
|--|-------------------------|--|
| Matrícula anual                          | 65 € / año              |  |
| Horario de 4 horas sin comida            | 160 € / mes             |  |
| Horario de 5 horas con comida            | 220 € / mes             |  |
| Horario de 6 horas con comida            | 220 € / mes             |  |
| Horario de 7 horas con comida y merienda | 235 € / mes             |  |
| Aula matinal                             | 60 € / mes              |  |
| <b>MEDIA</b>                             |                         | Suma Total /6  |

En Ciudad Real, el día 15 de abril de 2016.



Fdo.: /  
 Administrador SAC-ESPAÑA, SL

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMAGRO**

## HORARIOS PROPUESTOS

**PROPUESTA DE CALENDARIO DE APERTURA**

D. ... a, provisto de D.N.I. ..., natural del  
provincia de Ciudad Real, con domicilio a efectos de notificaciones en C/  
Azucena, nº 22 de Ciudad Real, nº de teléfono 926 23 11 74, nº de móvil ..., nº  
de fax 926 25 00 51, en representación de la Entidad **SERVICIOS ASISTENCIALES A  
LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L. (S.A.C.-ESPAÑA)**, con CIF nº B-13264791,

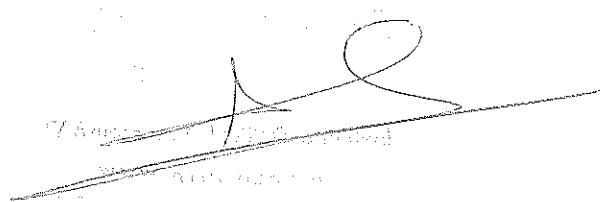
**CERTIFICO QUE**

La Escuela Infantil "Marioneta" de Almagro ofrecerá el siguiente calendario de apertura y  
prestación de servicio:

- Se podrá a disposición de la población de Almagro la posibilidad de utilización de los servicios de la Escuela Infantil los 365 días al año.

En este calendario propuesto se establecerá la salvedad de los 14 festivos al año marcados en el calendario laboral, que si bien se podrá abrir el centro, la necesidad planteada por los padres/madres deberá ir motivada por razones que así lo justifiquen, por ejemplo: Motivos laborales de los padres/madres (*campaña de vendimia,...*)

En Ciudad Real, el día 15 de abril de 2016.



Fdo.:  
Administrador SAC-ESPANA, SL

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMAGRO**





Att.: Ayuntamiento de Almagro  
D. Daniel Reina Ureña

**Asunto:** Concesión administrativa del bien de dominio público sito en Calle Conde de Barcelona, número 2 con destino a Escuela Infantil

En respuesta a su escrito donde nos solicitan una serie de aclaraciones respecto a la concesión administrativa del bien de dominio público sito en Calle Conde de Barcelona, número 2 con destino a Escuela Infantil, exponemos lo siguiente:

**Primero.-** Que tal y como indicábamos en la presentación de la oferta somos concededores de lo indicado en el Pliego que rige el concurso afecto, y por tanto, somos sabedores de la obligatoriedad de su cumplimiento.

**Segundo.-** Que el horario de apertura regular del centro será de 07.30 h a 19.00 h. de lunes a viernes.

El horario de 19.00 h a 22.30 h, así como la apertura en fines de semana y festivos, será ofrecido, tanto a padres/madres usuarios/as del centro, como a la población en general, procediendo a su apertura en caso de existir peticiones suficientes al respecto (Ver Anexo I).

**Tercero.-** En relación a las tarifas ofertadas según el modelo oficial recogido en los Pliegos, de éstos se desprende que dichas tarifas lo son respecto al uso del servicio en el horario regular de la Escuela Infantil los días laborales del año, si bien, estas mismas tarifas son de aplicación en cualquier otra circunstancia, por ejemplo, fines de semana y festivos, siempre y cuando exista la demanda suficiente por parte de los padres/madres usuarios del centro o de la población en general.

De entre los 7 días de la semana, las tarifas ofertadas cubrirían la asistencia al centro en 5 de ellos, pudiendo elegir cualesquiera. En cualquier caso, la disponibilidad del servicio los fines de semana y festivos, siempre vendrá supeditada por la demanda suficiente de solicitantes que posibilite su apertura estos días (Ver Anexo II).

En Ciudad Real, a 14 de junio de 2016

GRUPO SAC

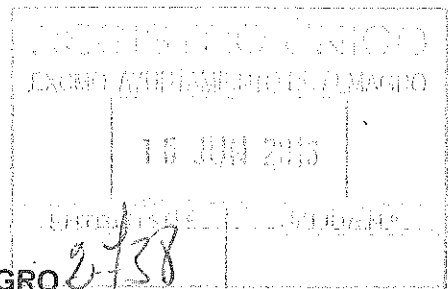
CIF: B 13264791

C/ Azucena, 22 - 13002 Ciudad Real

www.gruposac.es

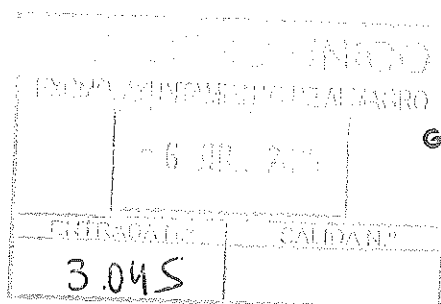
Fdo.: /

Administrador SAC-ESPAÑA, SL



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMAGRO

PROPUESTAS DE LOS LICITADORES DE CONDICIONES DEFINITIVAS TRAS NEGOCIACIÓN



Att.: Ayuntamiento de Almagro  
D. Daniel Reina Ureña

**Asunto:** Concesión administrativa del bien de dominio público sito en Calle Conde de Barcelona, número 2 con destino a Escuela Infantil

En respuesta a la fase de negociación abierta respecto a la concesión administrativa del bien de dominio público sito en Calle Conde de Barcelona, número 2 con destino a Escuela Infantil, exponemos lo siguiente:

**Primero.-** Que la propuesta de Canon Anual ofertado es de 1.500 €.

**Segundo.-** Atendiendo al a premura de tiempo y a que el curso escolar está ya encima, y dado que las familias ya tienen hecha su preinscripción, estimamos que no debe realizarse modificación sustancial en las tarifas actuales, por tanto, el precio propuesto a percibir de los usuarios/as para el curso escolar 2016/2017 será de:

| Tarifa                                   | Precio que se Oferta | Puntuación asignada en cada tarifa proporcional al resto de Licitadores. (Máximo 10 puntos) |
|--|----------------------|---|
| Matrícula anual                          | 65 € / año           |   |
| Horario de 4 horas sin comida            | 120 € / mes          |   |
| Horario de 5 horas con comida            | 160 € / mes          |   |
| Horario de 6 horas con comida            | 190 € / mes          |   |
| Horario de 7 horas con comida y merienda | 200 € / mes          |   |
| Aula matinal                             | 50 € / mes           |   |
| <b>MEDIA</b>                             |                      | Suma Total /6   |

**Tercero.-** Atendiendo a la necesidad de lógico equilibrio económico y tras haber realizado el estudio solicitado en los Pliegos se han tenido en consideración las siguientes cuestiones:

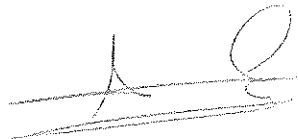
- Convenio Colectivo Estatal de Centros de Asistencia y Educación Infantil
- Normativa de Escuelas Infantiles de la Junta de Comunidades de Castilla-la Mancha – Decreto 88/2009 de Requisitos Básicos
- Normativa en Prevención de Riesgos, Higiene en el Trabajo y Salud Laboral
- Normativa en Autocontrol de Puntos Críticos
- Normativa en Desinsectación, Desratización y Desinfección
- Programa de Formación Continua del personal

- Programa de Menú "Vida Saludable" con visado médico
- Otras Obligaciones (Seguro RC, Continente y Contenido, Plan de Evacuación y Contraincendios,...)

En cumplimiento de tales requisitos legales la propuesta de precios a percibir por parte de los usuarios/as a partir del curso escolar 2017/1018 es de:

| Tarifa                                   | Precio que se Oferta | Puntuación asignada en cada tarifa proporcional al resto de Licitadores. (Máximo 10 puntos) |
|--|----------------------|---|
| Matrícula anual                          | 65 € / año           |   |
| Horario de 4 horas sin comida            | 155 € / mes          |   |
| Horario de 5 horas con comida            | 215 € / mes          |   |
| Horario de 6 horas con comida            | 215 € / mes          |   |
| Horario de 7 horas con comida y merienda | 220 € / mes          |   |
| Aula matinal                             | 50 € / mes           |   |
| <b>MEDIA</b>                             |                      | Suma Total /6   |

En Ciudad Real, el día 6 de julio de 2016.



Fdo.: /  
Administrador SAC-ESPAÑA, SL

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMAGRO**